



Asamblea General

Distr. general
10 de junio de 2013
Español
Original: inglés

Sexagésimo octavo período de sesiones
Tema 136 de la lista preliminar*
**Proyecto de presupuesto por programas para
el bienio 2014-2015**

Ejecución de proyectos financiados con cargo a la Cuenta para el Desarrollo: octavo informe sobre la marcha de los trabajos

Informe del Secretario General

Resumen

El presente informe se ha preparado en cumplimiento de la resolución 56/237 de la Asamblea General, en que la Asamblea reiteró su decisión de seguir manteniendo en examen la ejecución de los proyectos de la Cuenta para el Desarrollo. La Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, en sus informes a la Asamblea en sus períodos de sesiones quincuagésimo séptimo y quincuagésimo octavo, recomendó que el informe del Secretario General se presentara en el contexto de la exposición del proyecto de presupuesto por programas para el bienio correspondiente.

En este informe se presenta información sobre el marco de políticas subyacente, se examinan los progresos realizados y los resultados obtenidos en la ejecución de proyectos financiados con cargo a la Cuenta para el Desarrollo desde el séptimo informe sobre la marcha de los trabajos (A/66/84), y se brinda información actualizada sobre la gestión y la supervisión de la Cuenta.

La Secretaría de las Naciones Unidas sigue considerando a la Cuenta para el Desarrollo como un servicio de financiación fundamental para el desarrollo de las capacidades en un entorno de desarrollo sumamente dinámico. Las características especiales de su perfil operacional ofrecen a los países en desarrollo la oportunidad

* A/68/50.



de acceder a la amplia gama de conocimientos especializados sobre el desarrollo que posee la Secretaría de las Naciones Unidas, ayudándoles a formular y aplicar estrategias encaminadas a lograr un desarrollo sostenible, equitativo e inclusivo (tema del noveno tramo de la Cuenta para el Desarrollo). El criterio de programación de la Cuenta propicia una amplia gama de asociaciones de colaboración sólidas, tanto a nivel de las entidades de ejecución como con las partes interesadas nacionales. La Cuenta tiene actualmente un total de 302 proyectos, de los cuales 118 están en marcha (tramos sexto, séptimo y octavo) y 46 se están presentando a la Asamblea General para su examen en el marco del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2014-2015 (A/68/6 (Sect. 35)).

I. Introducción

1. El presente informe tiene por objeto informar a los Estados Miembros acerca del funcionamiento de la Cuenta para el Desarrollo. Se presenta en cumplimiento de la resolución 56/237 de la Asamblea General, en que la Asamblea reiteró su decisión anterior de seguir manteniendo en examen la ejecución de los proyectos de la Cuenta para el Desarrollo y solicitó al Secretario General que le presentara un informe al respecto. Posteriormente, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto recomendó que el informe del Secretario General se presentara en el contexto de la presentación del proyecto de presupuesto por programas para el bienio correspondiente.

2. La Asamblea General decidió crear la Cuenta para el Desarrollo en 1997, en su resolución 52/12 B, como mecanismo para financiar los proyectos de creación de capacidad de las entidades económicas y sociales de las Naciones Unidas (Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO), Comisión Económica para Europa (CEPE), Comisión Económica para África (CEPA), Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) y Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC))¹. Los proyectos financiados con cargo a la Cuenta tienen por objeto incidir sobre el desarrollo mediante el fomento de la capacidad socioeconómica de los países en desarrollo gracias a la colaboración a nivel nacional, subregional, regional e interregional. Además, los proyectos procuran asegurar el seguimiento efectivo de las conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en los ámbitos económico y social y servir como extensión operacional a la labor normativa y analítica de las entidades de ejecución.

3. El presente informe brinda una actualización acerca del desempeño y la gestión de la Cuenta para el Desarrollo desde que se publicó el séptimo informe sobre la marcha de los trabajos (A/66/84). En el sitio web de la Cuenta para el Desarrollo (www.un.org/esa/devaccount) figuran detalles adicionales acerca de los proyectos, con información sobre los logros en general y acerca de proyectos específicos, así como un repositorio de todos los anteriores informes del Secretario General sobre la marcha de los trabajos presentados a la Asamblea General.

4. En el anexo I del presente informe figura un resumen de los nueve tramos que componen la Cuenta para el Desarrollo en abril de 2013.

¹ En el anexo I del presente informe, titulado “Resumen de los tramos de la Cuenta para el Desarrollo al 30 de abril de 2013”, se enumeran las resoluciones pertinentes de la Asamblea General que estipulan la financiación y el uso de la Cuenta. Además de las resoluciones mencionadas en el anexo I, en las resoluciones 54/15 y 56/237 se establecen las políticas y criterios concretos para el uso de la Cuenta para el Desarrollo.

II. Contexto actual de las políticas

5. En esta sección se brinda un resumen del marco de política en que se basa la Cuenta para el Desarrollo, se destaca la pertinencia que sigue teniendo la Cuenta a medida que cambian los contextos de política, y se señala someramente su singularidad desde el punto de vista operacional y las características principales del apoyo que brinda a los países en desarrollo.

Pertinencia de la Cuenta para el Desarrollo en un entorno de desarrollo en transformación

6. La agenda para el desarrollo y la orientación proporcionada por los Estados Miembros para las actividades de las Naciones Unidas en pro del fomento de la capacidad no han dejado de evolucionar desde que en 1997 fuera creada la Cuenta para el Desarrollo. Las siguientes grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas representan hitos fundamentales que jalónaron este entorno en evolución: la Cumbre Mundial (Nueva York, 2005); la Reunión Internacional para examinar la ejecución del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo (Mauricio, 2005); el 12º período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (Accra, 2008); la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (Nueva York, 2010); la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados (Estambul, 2011); y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río de Janeiro, 2012). En su resolución 67/226 sobre la revisión cuatrienal amplia de la política, de 2012, la Asamblea General proporcionó directrices normativas acerca de las orientaciones estratégicas para las actividades de fomento de las capacidades y las mejoras propuestas al sistema de las Naciones Unidas para la ejecución de iniciativas a ese respecto. Entre ellas cabe mencionar las siguientes: conceder la máxima prioridad a la erradicación de la pobreza y reforzar las capacidades nacionales para lograr ese objetivo; incorporar el concepto de desarrollo sostenible; apoyar a los países en lo referente a procesos nacionales inclusivos, equitativos, participativos, transparentes y responsables, aumentando sustancialmente el enfoque en la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer; y brindar mayor apoyo a la cooperación Sur-Sur y a la cooperación triangular.

7. La Cuenta para el Desarrollo ha sabido adaptarse a este entorno dinámico, estableciendo temas concretos que sirvieran de guía para la programación y ejecución de la Cuenta en cada tramo (véase el anexo I) y alentando la adopción de criterios basados en la demanda y que atienden a las prioridades de los países beneficiarios, según las orientaciones de los procesos intergubernamentales en la Asamblea General y el Consejo Económico y Social, incluidas sus comisiones orgánicas y regionales. La capacidad de la Cuenta de atender las prioridades y necesidades actuales de los países beneficiarios queda sistemáticamente demostrada por los resultados de los proyectos. Por ejemplo, en el fomento de la capacidad en materia de estadística en Asia Sudoriental, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales focalizó su labor en algunos países de bajos ingresos cuyos sistemas nacionales de estadística carecían de recursos y presentaban escasa coordinación entre los institutos con responsabilidades en cuestiones de estadística (Proyecto AF (2006-2007) del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales). El proyecto ha

tenido una importancia fundamental a la hora de establecer y consolidar una sólida red de expertos en estadística que también pueden fomentar el intercambio de experiencias en la región a lo largo de los años. Los proyectos de la Cuenta para el Desarrollo se formulan en base a solicitudes concretas de apoyo que los gobiernos formulan a las entidades de ejecución. A menudo, las ideas referentes a los proyectos se presentan atendiendo a iniciativas anteriores en el marco de la Cuenta para el Desarrollo y/o la asistencia prestada por conducto del programa ordinario de cooperación técnica o de financiación extrapresupuestaria. En algunos casos, los proyectos incluidos en el presente informe han dado lugar a la solicitud de asistencia complementaria, como es el caso de los proyectos sobre consejos nacionales económicos y sociales subsaharianos (Proyecto AH (2006-2007) del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales), competitividad comercial (Proyecto B (2008-2009) de la Comisión Económica para Europa), y gestión de los recursos sostenibles (proyecto AK (2006-2007) del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente). La capacidad de las entidades de ejecución de responder a las prioridades en materia de desarrollo se ve favorecida por las especiales características de la financiación proporcionada por la Cuenta, que es previsible y de uso general, a diferencia de la financiación extrapresupuestaria. De esa forma se pueden encauzar los fondos y ajustar las actividades de las entidades de ejecución a fin de atender a las necesidades de los países beneficiarios.

Características especiales del perfil operacional de la Cuenta para el Desarrollo

8. La Cuenta para el Desarrollo, junto con el Programa Ordinario de Cooperación Técnica, proporciona financiación para las actividades operacionales en pro del desarrollo llevadas a cabo por las entidades económicas y sociales de las Naciones Unidas. Al crear capacidad en tres niveles, a saber: a) el individual; b) el organizacional; y c) el entorno propicio, la Cuenta para el Desarrollo pasa a ser un mecanismo de apoyo para promover la consecución de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente y de los resultados de las conferencias y cumbres de las Naciones Unidas. Mientras que el Programa Ordinario de Cooperación Técnica proporciona un mecanismo de respuesta flexible y a corto plazo para ayudar a los Estados Miembros en cuestiones urgentes, la Cuenta para el Desarrollo adopta un enfoque de medio a largo plazo para ayudar a los países a integrar mejor las políticas y estrategias sociales, económicas y medioambientales a fin de lograr un crecimiento económico inclusivo y sostenido, la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible. Si bien actúa en varias regiones y grupos temáticos (párr. 12 y 13 *infra*), la Cuenta suele adoptar un enfoque piloto para poner a prueba nuevas ideas cuya escala se puede ampliar con financiación complementaria. Esos fondos complementarios provienen, a medida que se van ejecutando los programas, de una serie de asociados (párr. 17 *infra*), incluidos los propios países beneficiarios que reconocen la importancia de la labor en materia de fomento de las capacidades e internalizan los procesos de los proyectos. Si bien resulta obvio que los cambios normativos no pueden atribuirse exclusivamente a la Cuenta para el Desarrollo, la aprobación por los gobiernos de los resultados de la labor realizada por la Cuenta da muestras de la función catalizadora que esta puede tener. Por ejemplo, el Gobierno de la República Democrática Popular Lao incluyó los principios de la Iniciativa Económica contra la Pobreza en el Séptimo Plan Nacional de Desarrollo Socioeconómico del país, tras las iniciativas emprendidas por el PNUMA para

incorporar los acuerdos multilaterales a las estrategias nacionales de reducción de la pobreza (Proyecto R (2008-2009) del PNUMA). Por su parte, en respuesta a la labor de ONU-Hábitat en materia de fomento de la capacidad dirigida a localizar los Objetivos de Desarrollo del Milenio a nivel urbano y municipal, 10 municipios de Cuba formularon políticas referentes al desarrollo económico y social (Proyecto T (2008-2009) de ONU-Hábitat). En El Salvador, los exámenes de la política de ciencia, tecnología e innovación, realizados con el apoyo del UNCTAD, contribuyeron a la elaboración de políticas nacionales industrial y de innovación. En el Perú y en la República Dominicana, los exámenes contribuyeron a sendos debates nacionales sobre el diseño y gestión de la política de ciencia, tecnología e innovación (Proyecto AC (2008-2009) de la UNCTAD).

Acceso a los conocimientos en materia de desarrollo y a las asociaciones

9. La Cuenta para el Desarrollo proporciona un mecanismo para promover el intercambio y la transferencia de aptitudes, conocimientos y buenas prácticas entre los países destinatarios dentro de las mismas regiones geográficas y entre diferentes regiones, y mediante la cooperación con una amplia gama de asociados que prestan asistencia para el desarrollo (párr. 14 *infra*). La Cuenta sirve de puente entre los actores nacionales que fomentan la creación de capacidades, por un lado, y las entidades de la Secretaría de las Naciones Unidas, por otro. Estas últimas ofrecen aptitudes y competencias particulares en una amplia gama de cuestiones económicas y sociales de las que con frecuencia apenas se encargan otros asociados para el desarrollo a nivel de los países. Para los países beneficiarios, la Cuenta para el Desarrollo sirve de mecanismo para aprovechar los conocimientos especializados de la Secretaría de las Naciones Unidas en materia normativa y analítica, así como para recibir un apoyo normativo constante en los ámbitos económico y social, en particular en los ámbitos en que los equipos de las Naciones Unidas en el país carecen de esos conocimientos especializados.

III. Funcionamiento de la Cuenta para el Desarrollo: resumen y evaluación de logros y resultados

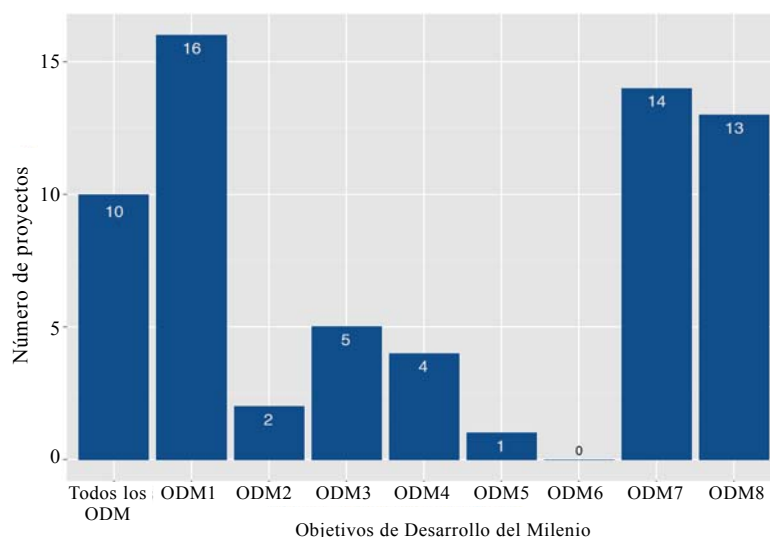
10. En esta sección se brinda un resumen del funcionamiento de la Cuenta para el Desarrollo: una evaluación de 42 proyectos del sexto tramo (27 proyectos), sexto tramo A (5 proyectos) y quinto tramo B (10 proyectos)². En los párrafos 14 a 21 *infra* se brinda un examen temático de los proyectos del sexto tramo respecto a los cuales se disponía de informes finales y/o informes de evaluación externa en el momento de redactar el presente informe (a los que se denomina “proyectos examinados”). Los proyectos examinados suponen aproximadamente las dos terceras partes de los proyectos del sexto tramo, habiéndose analizado un total de 30 informes finales y 26 informes de evaluación. Se ha informado acerca de todos los tramos anteriores de la Cuenta para el Desarrollo en los informes anteriores sobre la marcha de los trabajos. En el anexo II, titulado “Información actualizada sobre el estado de ejecución de los tramos sexto, séptimo y octavo: tasas de ejecución”, figuran detalles sobre todos los proyectos activos al 30 de abril de 2013.

² A los que se denomina sexto tramo. En el anexo I figura un análisis de los tramos de la Cuenta para el Desarrollo.

Tema general para los proyectos del sexto tramo

11. El tema general que sirve de guía a los proyectos en virtud del sexto tramo de la Cuenta para el Desarrollo fue la consecución de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente mediante la innovación, el establecimiento de redes y alianzas, y la gestión de los conocimientos. Todos los proyectos fueron formulados en torno a los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente y ayudaron a los países a poner en práctica políticas nacionales que promueven el desarrollo sostenible. En concordancia con el tema, la gestión de los conocimientos, el establecimiento de redes y alianzas y la innovación fueron importantes elementos impulsores de los proyectos, a la vez que generaron proyectos con un innovador intercambio de conocimientos entre las partes interesadas de una determinada comunidad de conocimientos. Por ejemplo, se establecieron una serie de redes para medir la amplitud de la violencia contra las mujeres, lo que fortaleció las relaciones de trabajo entre los usuarios y los productores de datos en este ámbito, fomentando los avances para la formulación de políticas con base empírica contra dicha forma de violencia (Proyecto C (2008-2009) de la CEPAL). Además, se estableció una Red de expertos de las Naciones Unidas para el comercio sin soporte de papel en Asia y el Pacífico (UNNEXT), que se ha venido ampliando desde entonces, a fin de promover la competitividad comercial mediante mecanismos de ventanilla única (Proyecto D (2008-2009) de la CESPAP). La red de expertos mundiales establecida para ayudar a los gobiernos a evaluar sus estrategias nacionales de desarrollo (Proyecto J (2008-2009) del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales) o el conjunto de colaboraciones nacionales solicitadas para la producción de indicadores de biodiversidad, incluidos los organismos gubernamentales, las organizaciones no gubernamentales y los grupos académicos (Proyecto Q (2008-2009) del PNUMA) constituyen otros ejemplos de cómo los proyectos de Cuenta para el Desarrollo plasman el tema del sexto tramo. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio siguieron siendo un elemento importante de la programación de la Cuenta para el Desarrollo, ya que los proyectos han prestado apoyo a los países a la hora de medir los avances y de elaborar políticas para su consecución. El primer Objetivo de Desarrollo del Milenio (erradicar la pobreza extrema y el hambre), el séptimo (garantizar la sostenibilidad del medio ambiente) y el octavo (alianza mundial para el desarrollo) fueron los Objetivos de Desarrollo del Milenio que se abordaron con mayor frecuencia (véase el gráfico I más abajo) y en ellos se centraron 16, 14 y 13 proyectos respectivamente. El tercer Objetivo (igualdad entre los sexos) fue abordado por cinco proyectos, mientras que en el cuarto Objetivo (reducir la mortalidad infantil) se centraron cuatro proyectos.

Gráfico I
Objetivos de Desarrollo del Milenio que abordaron los proyectos*



* Contabilización múltiple: muchos proyectos abordan varios Objetivos de Desarrollo del Milenio y por ende se contabilizan bajo cada categoría pertinente de Objetivo.

Alcance geográfico de los proyectos

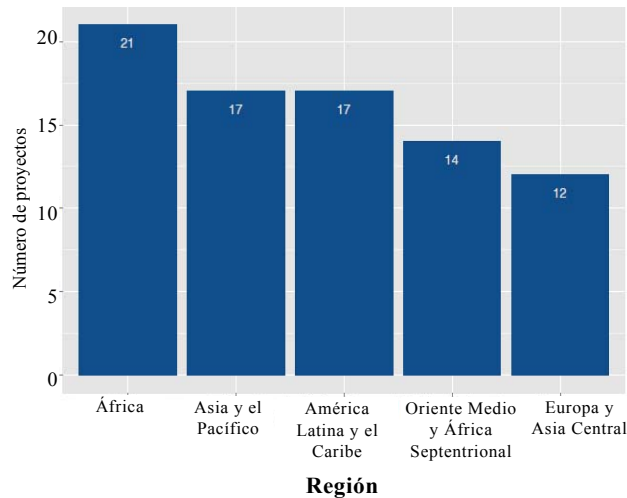
12. Los proyectos de la Cuenta para el Desarrollo favorecen las sinergias y la transferencia de conocimientos dentro de las regiones y países de todo el mundo así como entre ellos. Más del 50% de los proyectos del sexto tramo han adoptado un alcance interregional y mundial, incluida la cooperación Sur-Sur, mientras que el 44% han centrado su labor en una región o subregión, manteniendo por lo general un enfoque en múltiples países (véase el cuadro 1 más abajo)³. África concentró el mayor número de iniciativas (aproximadamente la mitad de los proyectos del sexto tramo se ejecutaron en al menos un país de la región, entre otros), seguida de las regiones de Asia y el Pacífico y América Latina y el Caribe (a cada una de ellas se dirigió aproximadamente el 40% del total de los proyectos del sexto tramo, con otras regiones). Una tercera parte de los proyectos en este tramo tuvieron lugar en Oriente Medio y África Septentrional (véase el gráfico II más abajo). Los proyectos se ejecutaron principalmente en países con necesidades especiales, incluidos los países que salen de situaciones de conflicto (78%), los países en desarrollo sin litoral (73%), los países menos adelantados (66%) y los pequeños estados insulares en desarrollo (41%) (véase el gráfico III más abajo).

³ Para los fines del presente informe, los proyectos se clasifican como “interregionales” cuando las actividades tienen lugar en más de una región, y como “mundiales” cuando abarcan a las cinco regiones: África, Asia y el Pacífico, Europa-Asia Central, América Latina y el Caribe, y Oriente Medio y África Septentrional.

Cuadro 1
Alcance regional/mundial de los proyectos por entidad

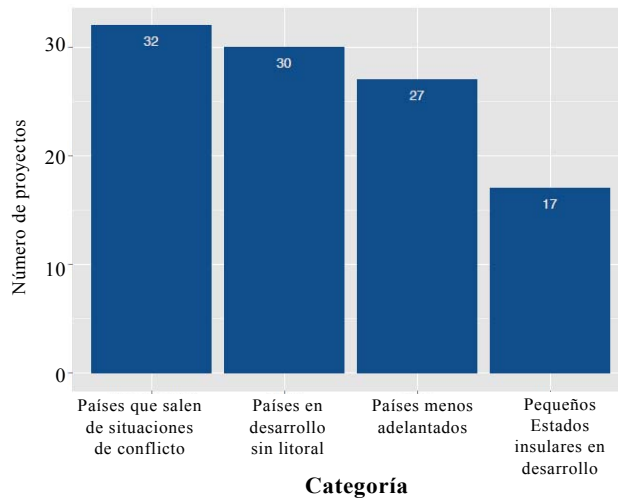
	<i>Regional</i>	<i>Interregional</i>	<i>Mundial</i>	<i>Total</i>
	<i>Número de proyectos</i>	<i>Número de proyectos</i>	<i>Número de proyectos</i>	<i>Número de proyectos</i>
Departamento de Asuntos Económicos y Sociales	4	5	1	10
UNCTAD	4	2	1	7
CEPAL	4	1	1	6
CESPAP	2	2	–	4
PNUMA	2	1	–	3
ONU-Hábitat	2	1	–	3
CEPA	–	3	–	3
CEPE	2	–	1	3
CESPAO	–	2	–	2
UNODC	–	1	–	1
Total	20	18	4	42

Gráfico II
Regiones donde se ejecutan proyectos*



* Contabilización múltiple: muchos proyectos se ejecutan en varias regiones y por ende se contabilizan bajo cada categoría pertinente.

Gráfico III
Tipos de países donde se ejecutan proyectos*

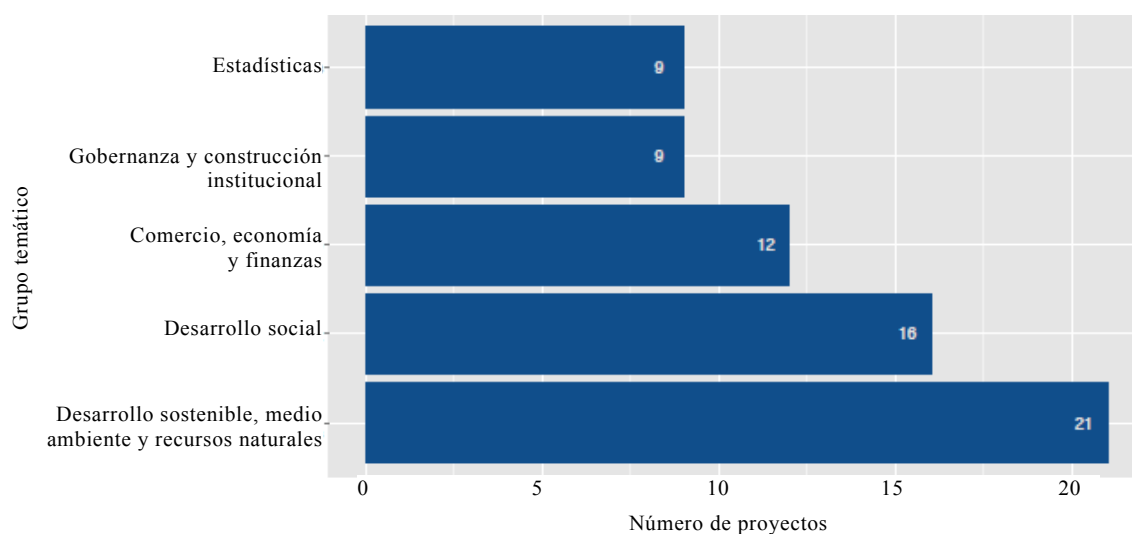


* Contabilización múltiple: muchos proyectos se ejecutan en varios tipos de países y por ende se contabilizan bajo cada categoría pertinente.

Ámbito concreto de los proyectos

13. La labor de la Cuenta para el Desarrollo en pro del fomento de las capacidades abarca una serie de temas y cuestiones que reflejan los conocimientos especializados de las 10 entidades de ejecución de la Cuenta y se guía por los órganos rectores de las entidades, así como por las prioridades expresadas por los Estados Miembros. Las cuestiones que se abordaron más comúnmente en el sexto tramo fueron el desarrollo sostenible, el medio ambiente y los recursos naturales, que representaron aproximadamente la mitad de los proyectos (véase el gráfico IV más abajo). Entre los ejemplos de estos proyectos cabe mencionar el fomento de las capacidades para hacer frente al cambio climático (Proyecto AD (2008-2009) de ONU-Hábitat), el apoyo a los mecanismos de los proyectos de energía nueva y renovable (Proyecto W (2008-2009) de la CEPA), el desarrollo de una infraestructura urbana sostenible y eficiente desde el punto de vista ecológico (Proyecto E (2008-2009) de la CESPAP) y la gestión integrada de los recursos hídricos y su repercusión sobre la calidad del agua (Proyecto V (2008-2009) de la CEPE). El segundo tema más abordado fue el del desarrollo social, con 16 programas referidos a ese ámbito, como por ejemplo hacer frente a la migración internacional (Proyecto A (2008-2009), de la CEPAL), erradicar la violencia contra las mujeres por medio de comunidades de conocimiento locales (Proyecto C (2008-2009), de la CEPAL), y apoyar las reformas en materia de política agraria (Proyecto X (2008-2009) de la CEPA). Los proyectos en los ámbitos del comercio, la economía y las finanzas, que incluyeron iniciativas dirigidas a apoyar la aplicación de normas internacionales para los productos agrícolas comerciales (Proyecto B (2008-2009) de la CEPE) y a reforzar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas en el sector del turismo (Proyecto L (2008-2009) de la UNCTAD) también alcanzaron un volumen importante (12 de un total de 42 proyectos). También se ejecutaron nueve proyectos en el ámbito de las estadísticas, con el fin de que las oficinas nacionales de estadísticas pudieran medir los avances en pro de la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (Proyecto Z (2008-2009) de la CEPAL), así como proyectos relativos a la gobernanza y la construcción institucional, entre cuyos ejemplos cabe citar la localización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a nivel urbano y municipal (Proyecto T (2008-2009) de ONU-Hábitat) y desarrollo humano participativo (Proyecto AA (2008-2009) de la CESPAP).

Gráfico IV
Grupos temáticos que abordaron los proyectos*



* Contabilización múltiple: Muchos proyectos abordan varios grupos temáticos y por ende se contabilizan bajo cada categoría pertinente.

Asociaciones para la ejecución de proyectos

14. Las asociaciones constituyen una característica clave de la Cuenta para el Desarrollo, y en todos los proyectos examinados se ha señalado la presencia de uno o más asociados clave en la ejecución del proyecto. Más del 70% de los proyectos se ejecutaron por medio de asociaciones internacionales y locales (véase el gráfico V más abajo), lo que pone de manifiesto el énfasis que pone la Cuenta en la creación de conocimientos especializados a nivel local. Las asociaciones entre las entidades de ejecución de la Cuenta para el Desarrollo representaron la forma más común de colaboración: el 75% de los proyectos examinados indicaron que habían ejecutado el proyecto con otra entidad de la Cuenta, entre otros. Junto con otros organismos y fondos pertenecientes al sistema de las Naciones Unidas en su conjunto (60%), las organizaciones no gubernamentales nacionales también fueron partes interesadas importantes en los proyectos examinados: aproximadamente las dos terceras partes de los proyectos tenían organizaciones no gubernamentales nacionales como uno de sus asociados. Alrededor de una tercera parte de los proyectos examinados tuvieron como socias a organizaciones no gubernamentales internacionales, seguidas del sector privado (20%). Las instituciones de Bretton Woods también actuaron en calidad de socias en los proyectos examinados, aunque en un porcentaje menor (1%) (véase el gráfico VI a continuación).

Gráfico V
Asociaciones locales e internacionales*

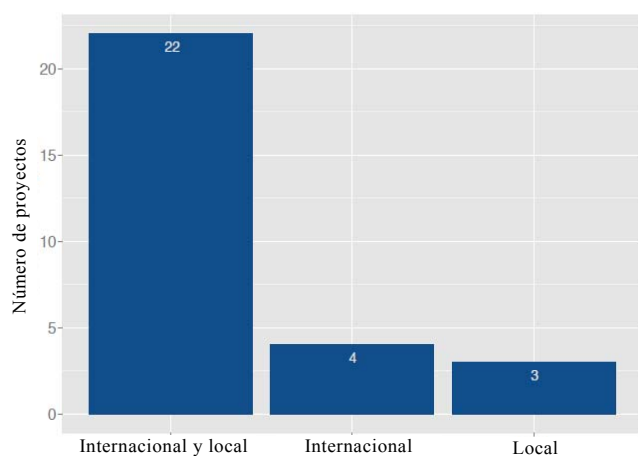
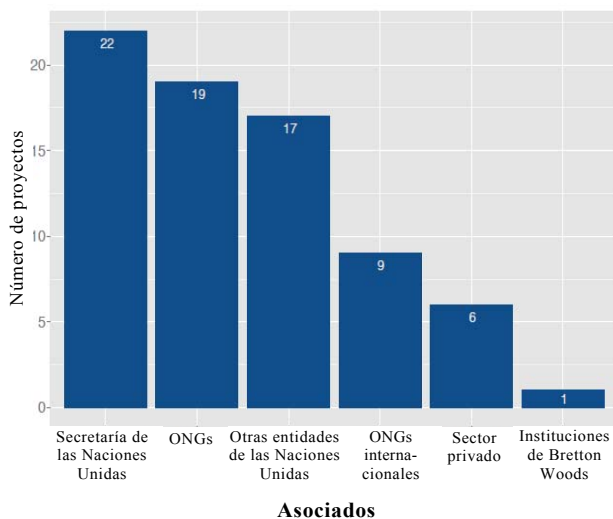


Gráfico VI
Tipos de asociados en los proyectos*



* Contabilización múltiple: muchos proyectos se llevan a cabo con varios tipos de asociados y por ende se contabilizan bajo cada categoría pertinente.

15. La colaboración entre un gran número de asociados reviste importancia no solo para asegurarse de que no haya duplicación de esfuerzos sino porque, lo que es igual de importante, permite el aprovechamiento de los conocimientos especializados dondequiera estén disponibles y el mutuo enriquecimiento derivado de los esfuerzos realizados. El intercambio de experiencias entre los distintos países y regiones es un aspecto fundamental de la Cuenta para el Desarrollo. La Cuenta también alienta la cooperación Sur-Sur por medio de consultores regionales, becas, giras de estudio y capacitación interregional, gracias a las cuales los funcionarios de los ministerios tienen la oportunidad de intercambiar experiencias y desafíos, así como de beneficiarse de las mejores prácticas.

Aprovechamiento de la financiación de los proyectos y de las iniciativas al respecto

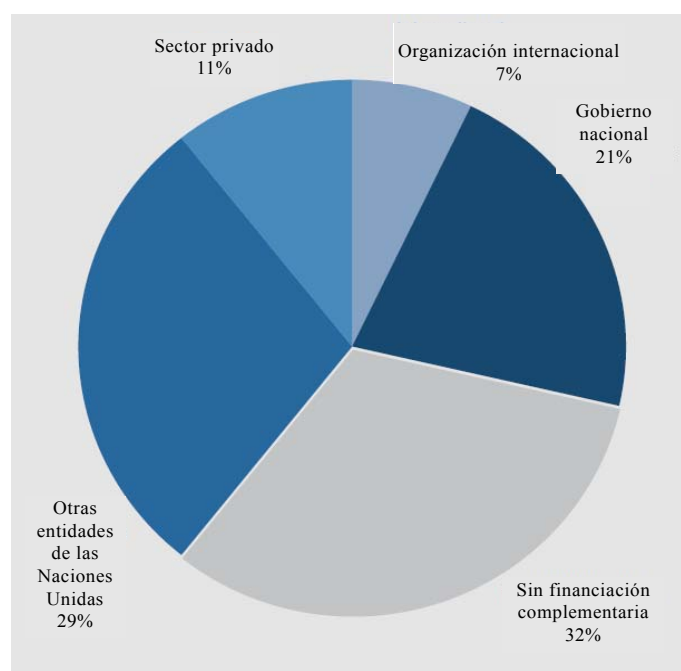
16. El éxito de los proyectos depende en gran medida de su capacidad de sacar el máximo provecho de las asociaciones. Estas son importantes porque permiten usufructuar los recursos disponibles y ampliar el posible impacto de los proyectos. Por ejemplo, los proyectos que comienzan como una iniciativa piloto y que logran atraer fondos complementarios de los asociados en el proyecto pueden generar efectos multiplicadores adicionales, dando lugar a una ampliación, seguimiento o expansión de actividades a otros países o regiones. La capacidad del proyecto de promover la coordinación y las complementariedades con diferentes fuentes de fondos también repercute en la sostenibilidad de los resultados, que suele depender de la capacidad de obtener apoyo externo más allá del horizonte del proyecto. Para algunos proyectos, la financiación externa es necesaria para la continuación de las actividades que permiten que las capacidades desarrolladas a raíz del proyecto se arraiguen firmemente en los contextos nacionales y se divulguen entre los profesionales. A ese respecto, la disposición de los países beneficiarios a poner en marcha proyectos antes de su inicio formal resultó un criterio clave para la selección

por el PNUMA de casos piloto para un proyecto de gestión sostenible de los recursos (Proyecto AK (2006-2007) del PNUMA).

Financiación complementaria

17. En términos generales, los proyectos examinados han logrado atraer financiación complementaria. Alrededor de las dos terceras partes de los proyectos examinados indicaron que habían recibido asistencia adicional (véase el gráfico VII más abajo). La financiación complementaria provino de distintas organizaciones internacionales, entre ellas entidades de las Naciones Unidas distintas de las principales entidades de ejecución de la Cuenta para el Desarrollo, bancos regionales de desarrollo, gobiernos donantes, y en algunos casos el sector privado. Por otra parte, la asistencia no se limitó al apoyo financiero sino que se proporcionó también por otros medios, por ejemplo facilitando la organización de seminarios y realizando contribuciones en especie para los lugares de reunión, alojamiento, personal y recursos para el sitio web.

Gráfico VII
Fuentes de financiación en los distintos proyectos*



* Contabilización múltiple: muchos proyectos reciben varias fuentes de financiación complementaria y por ende se contabilizan bajo cada una de las categorías pertinentes.

18. En algunos casos la labor de las entidades de ejecución de la Cuenta para el Desarrollo cobró mayor impulso gracias a la repetición de resultados positivos en países no incluidos en el plan inicial del proyecto. Tras el apoyo prestado por la UNCTAD en la realización de exámenes de la política de ciencia, tecnología e innovación en América Latina (Proyecto AC (2008-2009) de la UNCTAD), la UNCTAD recibió solicitudes de examen de dicha política de los gobiernos de Omán

(actualmente en marcha), Costa Rica y Egipto. En otro proyecto, algunos países donde ONU-Hábitat no había desarrollado directamente actividades de fomento de las capacidades para hacer frente al cambio climático en África (Proyecto AD (2008-2009) de ONU-Hábitat) emprendieron actividades similares para promover las prácticas de construcción ecológicas y establecer sus propios Consejos a nivel nacional.

Apoyo a la sostenibilidad de los resultados de los proyectos

19. Las entidades de ejecución de la Cuenta para el Desarrollo suelen sostener que el logro de resultados sostenibles a largo plazo no es consecuencia solamente de la disponibilidad de financiación complementaria sino también del compromiso de los países beneficiarios de mejorar los resultados del proyecto. Por lo tanto, en el contexto de la labor de fomento de las capacidades de la Cuenta la sostenibilidad lleva también aparejada un conjunto de cambios endógenos a nivel nacional para asegurar la apropiación por los interesados de los resultados de los proyectos, así como el hecho de que esos cambios se internalicen en los países donde se ejecutan los proyectos. Las entidades de ejecución de la Cuenta para el Desarrollo han promovido mecanismos que propician la sostenibilidad, reconociendo a menudo que los recursos financieros complementarios constituyen solo un componente parcial para alcanzarla. Más bien, lo que es fundamental para lograr resultados sostenibles es el compromiso político de las partes interesadas. Por ejemplo, la UNCTAD ha recalcado que la promoción de una integración subregional favorable a los pobres y orientada al crecimiento en las economías árabes está estrechamente vinculada a la capacidad de los dirigentes locales de incidir en las políticas de desarrollo y, más concretamente, en su compromiso de utilizar el comercio como motor del crecimiento (Proyecto N (2008-2009) de la UNCTAD). En lo referente a reforzar las capacidades de los países que salen de situaciones de conflicto para incorporar los principios de la sostenibilidad a las estrategias de desarrollo, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales destacó la situación de Liberia, donde la prioridad que se da al desarrollo sostenible en la planificación nacional y un entorno político propicio para la colaboración entre múltiples interesados generaron oportunidades para sacar el máximo provecho del proyecto (Proyecto I (2008-2009) del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales). Incluso la CEPE reconoció que la aceptación política era fundamental para poner en marcha y llevar adelante el proceso de mejora del agua y la salud en Europa Central y Oriental y el Cáucaso (Proyecto AI (2006-2007) de la CEPE). Al seleccionar proyectos elaborados en respuesta a las demandas y necesidades de los países beneficiarios, la Cuenta para el Desarrollo da prioridad a la apropiación de los resultados, con lo que es más probable que haya continuidad y seguimiento.

20. Además del principio de apropiación por parte del Gobierno, en los proyectos de la Cuenta para el Desarrollo suele hacerse hincapié en la importancia del cambio a nivel institucional. La selección de los participantes en los seminarios suele hacerse con el propósito de promover el fomento de las capacidades a nivel institucional más que individual. La capacidad de absorción de los participantes en los seminarios de capacitación o visitas de estudio fue destacada como factor clave para el éxito de la labor del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales en materia de fomento de las capacidades estadísticas en Asia Sudoriental (Proyecto AF (2006-2007) del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales). A este respecto, la selección de funcionarios con contrato permanente en vez de funcionarios con

contrato de duración limitada, así como la promoción de un enfoque de “formación de formadores”, fueron señaladas como buenas prácticas por ONU-Hábitat y la CEPAL en su labor de fomento de las capacidades dirigida a localizar los Objetivos de Desarrollo del Milenio en América Latina y el Caribe (Proyecto T (2008-2009) de ONU-Hábitat) y mejorar la competitividad comercial (Proyecto D (2008-2009) de la CESPAP), respectivamente.

21. Existen otros mecanismos para asegurar la participación activa de los gobiernos, como por ejemplo recurrir a coordinadores nacionales para que presten su apoyo a las actividades del proyecto durante su ejecución. Al incorporar los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente a las estrategias nacionales de reducción de la pobreza, el PNUMA, por ejemplo, nombró coordinadores dentro del Ministerio del Medio Ambiente y una red nacional de expertos para que proporcionasen conocimientos especializados al proyecto (Proyecto R (2008-2009) del PNUMA). En apoyo a la creación de un sistema de encuestas para recoger y divulgar datos sobre los flujos de inversión extranjera directa y las actividades de las empresas transnacionales, el UNCTAD estableció equipos nacionales en los países donde se ejecutaban proyectos para que se encargasen de las encuestas anuales sobre inversión extranjera directa y empresas transnacionales (Proyecto M (2008-2009) de la UNCTAD). La sensibilización del público y la participación de la sociedad civil también suelen ser elementos fundamentales para promover los resultados sostenibles de los proyectos. La CEPE, por ejemplo, reconoció la necesidad de elaborar nuevos mecanismos para la participación de la sociedad civil como condición fundamental para la aplicación del Protocolo sobre el Agua y la Salud (Proyecto AI (2006-2007) de la CEPE). La CESPAP destacó además que cuando la sociedad civil colabora con los gobiernos se crea el entorno propicio necesario para determinar el enfoque más apropiado para los procesos de política pública durante la reforma y la transición a la democracia (Proyecto AA (2008-2009) de la CESPAP).

IV. Gestión orientada a los resultados de la Cuenta para el Desarrollo

Oficina de Servicios de Supervisión Interna/Auditoría de la Cuenta para el Desarrollo

22. En 2011 la Oficina de Servicios de Supervisión Interna realizó una auditoría de la Cuenta para el Desarrollo. Otorgó una calificación de “satisfactoria”, la calificación más alta, a los procesos de supervisión y presentación de informes de la Cuenta, que incluían la presentación oportuna del informe anual sobre la marcha de los trabajos y el informe final del proyecto de las entidades de ejecución, así como su examen por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, señalando que el proceso funcionaba de manera eficaz. En el informe se formuló una sola recomendación aceptada, consistente en establecer el ámbito de los diversos mecanismos de trabajo que servían de apoyo al funcionamiento de la Cuenta, incluidos la composición, las funciones y las responsabilidades de dichos mecanismos. Antes de la conclusión de la auditoría y la publicación del informe final de auditoría en diciembre de 2012, el Director de Programas de la Cuenta para el Desarrollo ya había establecido el Equipo de Tareas sobre la Evaluación y había presentado una propuesta para la estructura de gobernanza y gestión de la Cuenta. La Oficina de Servicios de Supervisión Interna, a la que se mantuvo informada

acerca de dichos procesos, consideró que esta recomendación había sido plenamente aplicada.

Equipo de Tareas sobre la Evaluación

23. En julio de 2012, el Director de Programas estableció el Equipo de Tareas sobre la Evaluación para que examinara los mecanismos de evaluación vigentes de la Cuenta para el Desarrollo y formulara recomendaciones dirigidas a armonizar las funciones de evaluación de la Cuenta. El Equipo de Tareas estuvo presidido por un especialista superior en evaluaciones de la CEPA, un experto de la CESPAP en calidad de copresidente, y expertos en evaluaciones de la CEPAL, la CESPAP, ONU-Hábitat, la UNCTAD y el PNUMA. Al establecer el Equipo de Tareas, el Director de Programas tuvo en cuenta las recomendaciones anteriores de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, en las cuales se pedía que se siguieran mejorando las funciones de supervisión y evaluación de la Cuenta mediante el establecimiento de normas comunes y mecanismos de intercambio de información sobre la presentación de informes y evaluación de los proyectos⁴. Se encargó al Equipo de Tareas la realización de cuatro tareas fundamentales: a) recopilar las prácticas de evaluación vigentes en las distintas entidades de ejecución de la Cuenta para el Desarrollo; b) formular recomendaciones acerca de cómo reforzar el proceso de evaluación de la Cuenta; y c) elaborar un conjunto de directrices relativas a la evaluación en el contexto de la Cuenta; y d) formular una serie final de recomendaciones para la senda estratégica que habrá de seguir la Cuenta respecto a la evaluación.

Actividades del Equipo de Tareas

24. Los miembros del Equipo de Tareas se reunieron por videoconferencia y se comunicaron por medios electrónicos, desde septiembre de 2012 hasta mayo de 2013. Contaron para ello con los servicios de secretaría del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, y se propusieron entregar un producto para cada una de sus tareas. Una encuesta de los coordinadores de la evaluación dentro de las entidades de ejecución puso de manifiesto la ausencia de una orientación específica en materia de evaluación para los proyectos de la Cuenta para el Desarrollo. Entre los ámbitos que el Equipo de Tareas consideró necesario abordar cabe mencionar la coherencia de los procesos de evaluación para los proyectos de la Cuenta para el Desarrollo en las distintas entidades para la ejecución, el control de calidad de los marcos lógicos de los proyectos, la incorporación a los nuevos conceptos de proyecto de la experiencia adquirida en las evaluaciones anteriores, la divulgación estructurada de las conclusiones mediante plataformas de intercambio de conocimientos, y un presupuesto razonable para los ejercicios de evaluación.

25. En el informe preliminar del Equipo de Tareas sobre cómo mejorar la función de evaluación de la Cuenta se esbozaron una serie de recomendaciones para el examen y el asentimiento del Comité Directivo de la Cuenta para el Desarrollo⁵ y

⁴ Véase A/58/7/Add.5, párr. 34, y A/66/7, párr. XIII.9.

⁵ El Comité Directivo está compuesto por cinco miembros que representan a las entidades de ejecución de la Cuenta y a otras partes interesadas clave. En la actualidad sus miembros son el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, las comisiones regionales, la UNCTAD, ONU-Hábitat (que representa al PNUMA y a la UNODC) y la Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General. El Comité está presidido por el Subsecretario General de Asuntos Económicos y Sociales.

para la aprobación posterior por parte del Director de Programas. Los proyectos de recomendación contenidos en el informe preliminar versaron sobre una serie de cuestiones, entre ellas las siguientes: a) realizar evaluaciones sobre cuestiones intersectoriales y temáticas y sobre los proyectos que se ejecutaron de manera conjunta; b) reforzar los requisitos de supervisión y evaluación en el diseño de los proyectos; c) fomentar los conocimientos en materia de evaluación y la divulgación al respecto; y d) proponer una capacidad de evaluación específica de la Cuenta para el Desarrollo. El Equipo de Tareas elaboró también directrices de evaluación dirigidas a asistir a los administradores de proyectos y funcionarios encargados de la evaluación en la realización de evaluaciones de proyectos en el futuro, así como una propuesta de que la dirección de las entidades de evaluación dé una respuesta a los resultados y recomendaciones de la evaluación. Se tiene previsto que las directrices de evaluación de la Cuenta para el Desarrollo y el informe final del Equipo de Tareas se presentarán al Comité Directivo de la Cuenta para el Desarrollo a finales de junio de 2013.

Estructura propuesta de gobernanza y gestión de la Cuenta para el Desarrollo

26. Dado el creciente grado de complejidad de la Cuenta y los procesos necesarios para contar con conceptos y documentos sólidos en lo referente a los proyectos, el Director de Programas presentó una propuesta amplia sobre la estructura de gobernanza y gestión de la Cuenta para el Desarrollo. En términos generales, con la nueva estructura se pretende reforzar la gobernanza de la Cuenta a fin de aumentar la inclusión, la transparencia y la rendición de cuentas, asegurando al mismo tiempo la ejecución oportuna y eficaz de proyectos de fomento de las capacidades que benefician a los Estados Miembros. La estructura establece las funciones y responsabilidades de todas las partes que participan en la gestión y la gobernanza de la Cuenta, aglutinando a los diferentes elementos y aclarando los vínculos y las dependencias. La propuesta de estructura define también procedimientos simplificados para un proceso de examen de calidad más eficiente y sólido, definiendo las principales etapas del proceso de elaboración de notas conceptuales, incluidos la iniciación, la selección y el control de calidad. Se señalan plazos concretos para la finalización de los documentos de los proyectos, a fin de que los procesos de aprobación sean fluidos. La propuesta de estructura incluye además ámbitos particulares para los cuatro mecanismos clave de la Cuenta, a saber: a) el Comité Directivo de la Cuenta para el Desarrollo; b) el Grupo de Control de Calidad del Director de Programas; c) el Equipo de Tareas sobre la Evaluación; y d) la Red de la Cuenta para el Desarrollo. La estructura se presentará al Comité Directivo a finales de junio de 2013 para su examen y asentimiento, y posteriormente al Director de Programas para su aprobación.

Crecimiento de la Cuenta

27. Como se muestra en el anexo I del presente informe, hacia diciembre de 2012 la Cuenta para el Desarrollo había aprobado consignaciones por un monto total de 152,9 millones de dólares. De aprobarse el noveno tramo según lo previsto, la Cuenta para el Desarrollo añadirá 46 nuevos proyectos por un total de 28,4 millones de dólares en 2014, con un incremento total del monto aprobado de 181,3 millones de dólares en 302 proyectos. La Cuenta tiene 118 proyectos en marcha que requieren un apoyo de gestión activo (véase anexo II). La prioridad actual del

Director de Programas consiste en agilizar los procesos de programación de los 52 proyectos correspondientes al octavo tramo y los 46 proyectos correspondientes al noveno tramo, poner en marcha la Red de la Cuenta para el Desarrollo y aplicar las recomendaciones del Equipo de Tareas sobre la Evaluación, reforzando así los procesos de evaluación y de aprovechamiento de la experiencia adquirida.

Programación de los proyectos

28. Durante el transcurso de 2012, se programaron 12 nuevos proyectos de conformidad con las directrices establecidas para el octavo tramo de la Cuenta gracias a la suma adicional de 5,6 millones de dólares aprobada por la Asamblea General en sus resoluciones 66/246 y 66/248. Además, atendiendo a las solicitudes presentadas por las entidades de ejecución y en virtud de la resolución 56/237 de la Asamblea General, que dispuso que los fondos de los proyectos que no producían resultados satisfactorios pudieran redistribuirse a fin de producir mejores resultados, el Director de Programas aprobó la reprogramación de los proyectos siguientes atendiendo a las demandas nuevas y emergentes de los países beneficiarios y para lograr un mayor efecto y mejores resultados: a) la CEPA está reasignando tres proyectos, el Proyecto AM (2008-2009), el Proyecto C (2010-2011) y el Proyecto Y (2012-2013) para focalizarse en el fomento de la capacidad de los países de África para utilizar las tecnologías móviles en la recopilación de datos con miras a formular políticas y adoptar decisiones de forma eficaz; b) el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales reasignó el Proyecto AD (2010-2011) para focalizarse en la mejora de los mecanismos nacionales de rendición mutua de cuentas en determinados países en desarrollo del África Subsahariana con el fin de lograr una cooperación para el desarrollo más eficaz y sostenible; y c) la UNCTAD reasignó el Proyecto I (2012-2013) para focalizarse en el fomento de las capacidades nacionales para gestionar las políticas y los marcos sobre ciencia, tecnología e innovación en los países de Asia.

V. Conclusiones y recomendación

29. **La Cuenta para el Desarrollo ha sabido adaptarse a un entorno de desarrollo en plena evolución gracias a las características de previsibilidad y uso general de su financiación, a un enfoque basado en la demanda y que atiende a las prioridades de los países beneficiarios, y a una programación temática para cada tramo. Al servir de puente entre los conocimientos especializados de las entidades de la Secretaría de las Naciones Unidas y los agentes locales encargados de las cuestiones del desarrollo, quienes suelen guiarse por criterios sustancialmente diferentes, la Cuenta ofrece a los países una clara oportunidad de acceder a las aptitudes y conocimientos en materia de desarrollo para formular y poner en práctica estrategias y políticas en pro de un desarrollo sostenible, equitativo e inclusivo. Su perfil operacional se ve además reforzado por la adopción de enfoques piloto que ponen a prueba nuevas ideas y en su caso amplían su escala gracias a la financiación complementaria, así como al énfasis en la incorporación de los conocimientos especializados nacionales en los proyectos a fin de garantizar la apropiación nacional y la sostenibilidad de los resultados de los proyectos.**

30. La Cuenta, que lleva 15 años de funcionamiento, se ha beneficiado de continuas mejoras en su ciclo de programación, con un mayor hincapié en la elaboración de un marco lógico que defina los resultados inmediatos que se han de obtener a raíz de la ejecución del proyecto, así como del cambio previsto en las políticas y procesos nacionales, que suele ocurrir después del ciclo de vida del proyecto. La Junta de Auditores señaló en su informe conexo (A/63/5 (Vol. I), párr. 89) que la Cuenta para el Desarrollo constituía un modelo de programación para todas las actividades futuras de las Naciones Unidas en materia de cooperación técnica. Al gestionar la Cuenta, el Director de Programas se asegura de que los sólidos principios de programación de la Cuenta no solo se cumplen plenamente sino que se mejoran de forma continua.

31. La elaboración de la estructura de gobernanza y gestión de la Cuenta, recomendada por la Oficina de Servicios de Supervisión Interna en su auditoría de la Cuenta en 2012, promoverá una responsabilidad compartida entre el Director de Programas y las entidades de ejecución en el proceso de garantía de calidad que rige las notas conceptuales y los documentos de los proyectos. Se prevé que la puesta en práctica de un proceso de garantía de calidad a nivel de la entidad de ejecución, que incluye un plazo límite para cada etapa del proceso de examen, agilizará el proceso de aprobación de los proyectos, contribuyendo así a la mejora de los índices de ejecución y a un menor número de prórrogas de proyectos.

32. Por medio de la Red de la Cuenta para el Desarrollo, el Director de Programas promoverá una cultura de intercambio continuo de conceptos y documentos relativos a los proyectos y de informes de evaluación y experiencia adquirida. La Red servirá de plataforma para promover un mayor grado de cooperación en los proyectos donde se puedan alcanzar sinergias y eficiencias, así como para poner a prueba nuevas ideas para mejorar las repercusiones y resultados de la Cuenta. En apoyo de la Red se harán mejoras al sitio web de la Cuenta para el Desarrollo, que contará con un portal externo para los Estados Miembros y un portal interno para el intercambio de documentos de trabajo.

33. De cara al futuro, el Director de Programas se compromete a seguir reforzando la evaluación y a aplicar las recomendaciones del Equipo de Tareas sobre la Evaluación, con la expectativa de que los resultados de las evaluaciones incidirán directamente en la selección de proyectos y del ciclo de programación. A finales de 2012 el Director de Programas logró reforzar la función de evaluación de la Cuenta gracias a la contratación de un oficial de evaluación de dedicación exclusiva, financiada con cargo al Programa de Oficiales Subalternos. Dado que este cargo se eliminará en 2014, se deberán hacer nuevas gestiones en apoyo de la función de evaluación de la Cuenta a largo plazo en una categoría superior. La Cuenta para el Desarrollo también prevé examinar, en el contexto del próximo tramo, diversas opciones para avanzar con un enfoque programático, a fin de lograr el uso más eficaz de los fondos y alcanzar la máxima repercusión a nivel del país. Ante la continua evolución de la situación socioeconómica mundial, la Secretaría está preparada para seguir prestando un apoyo eficaz a la Cuenta en beneficio de los Estados Miembros en desarrollo.

34. La Asamblea General tal vez desee tomar nota del presente informe.

Resumen de los tramos de la Cuenta para el Desarrollo al 30 de abril de 2013

Bienio	Tema	Tramo	Aprobado (miles de dólares EE.UU.)	Resolución de la Asamblea General	Total de proyectos	Número de proyectos activos	Periodo de ejecución	Estado de ejecución al 30 de abril de 2013 (porcentaje)
1998-1999	Apoyo a la aplicación de los resultados de conferencias mundiales	1	13 065,00	53/220 A y B	7	–	–	Terminado
2000-2001	Creación de redes de expertos regionales y subregionales	2	13 065,00	54/249	16	–	–	Terminado
2002-2003	Fomento de la capacidad para la gestión de la globalización	3	13 065,00	56/254 A	20	–	–	Terminado
2004-2005	Fomento de la capacidad para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio mediante alianzas, gestión de los conocimientos y aprovechamiento de la tecnología de la información y las comunicaciones	4	13 065,00	58/270	23	–	–	Terminado
2006-2007	Apoyo a los progresos hacia el logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, mediante la gestión de los conocimientos y el establecimiento de redes y alianzas	5	13 065,00	60/247	24	–	–	Terminado
		5A	3 415,90	61/252 y 60/246	6	–	–	Terminado
		5B	5 071,00	62/235	10	–	–	Terminado
2008-2009	Apoyo a los progresos hacia el logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, mediante la innovación, el establecimiento de redes y la gestión de conocimientos	6	16 480,90	62/237	27	–	–	Terminado
		6A	2 170,40	62/236, 62/237 y 62/238	5	–	–	Terminado
		6B	7 500,00	64/242	15	15	2010-2013	28
2010-2011	Apoyo a los progresos hacia el logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, mediante la colaboración a nivel mundial, regional y nacional	7	18 651,30	64/243 y 64/244	28	28	2010-2013	55
		7A	4 000,00	Saldos residuales de los tramos primero a cuarto	12	12	2010-2013	54
		7B	5 000,00	64/243 y 64/244	11	11	2010-2013	42
2012-2013	Prestación de apoyo a los Estados Miembros para acelerar el progreso hacia el cumplimiento de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, en particular los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en el contexto de los múltiples problemas interrelacionados que dificultan el desarrollo	8	23 651,30	66/248	40	40	2012-2015	6
		8A	5 591,90	66/248	12	12	2012-2015	3
Total aprobado			152 857,7*		256	118		

<i>Bienio</i>	<i>Tema</i>	<i>Tramo</i>	<i>Aprobado (miles de dólares EE.UU.)</i>	<i>Resolución de la Asamblea General</i>	<i>Total de proyectos</i>	<i>Número de proyectos activos</i>	<i>Periodo de ejecución</i>	<i>Estado de ejecución al 30 de abril de 2013 (porcentaje)</i>
2014-2015	Apoyo a los Estados Miembros en la formulación y la aplicación de estrategias y políticas para alcanzar el desarrollo sostenible, equitativo e inclusivo	9	28,398,80	Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2014-2015 (A/68/6 (Sect. 35))	46	–	2014-2017	–
Total general			181,256,50*		302	118		

* Excluye los 4 millones de dólares correspondientes al saldo residual de los tramos primero a cuarto que fueron programados en el marco del séptimo tramo.

Información actualizada sobre el estado de ejecución de los tramos sexto, séptimo y octavo: tasas de ejecución

Cuadro A.1

Proyectos financiados con cargo a la sección 35, Cuenta para el Desarrollo, del presupuesto por programas para el bienio 2008-2009 (sexto tramo-B) al 30 de abril de 2013

<i>Título del proyecto</i>	<i>Entidad de ejecución</i>	<i>Aprobado (A) (miles de dólares EE.UU.)</i>	<i>Gastos (B)</i>	<i>Tasa de ejecución (porcentaje) [(B)/(A)]*100</i>
AG Fortalecimiento de la coherencia de las políticas sociales y las macroeconómicas mediante el uso de modelos integrados a nivel micro-macro	Departamento de Asuntos Económicos y Sociales	590,0	377,8	64
AH Fomento de la capacidad de los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales para promover la aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en África	Departamento de Asuntos Económicos y Sociales	474,0	60,6	13
AI Fortalecimiento de la capacidad de las administraciones fiscales nacionales de los países en desarrollo de América Latina para reducir el costo de las transacciones fiscales	Departamento de Asuntos Económicos y Sociales	526,0	406,2	77
AJ Apoyo a las autoridades financieras y de planificación en la formulación y aplicación de políticas macroeconómicas	Departamento de Asuntos Económicos y Sociales	514,0	170,4	33
AK Nuevos instrumentos para el desarrollo mundial: fortalecimiento de la coherencia y la coordinación de las políticas de desarrollo	Departamento de Asuntos Económicos y Sociales	345,0	82,7	24
AL Cooperación interregional para el uso de la información sobre el sector no regulado y el empleo no regulado en las cuentas nacionales	CEPA	800,0	–	–
AM Fortalecimiento de las capacidades de los funcionarios públicos en materia de gestión de las asociaciones entre el sector público y el privado para mejorar la prestación de servicios y el desarrollo de infraestructuras en África ^a	CEPA	550,0	–	–
AN Fomento de la capacidad de los países del Programa Especial de las Naciones Unidas para las Economías de Asia Central para adoptar y aplicar tecnologías ecológicas innovadoras de adaptación al cambio climático	CEPE	548,0	129,3	24
AO Fortalecimiento de las capacidades de los funcionarios públicos de adaptarse a posibles situaciones de desastre asociadas con los fenómenos extremos: análisis para la adaptación y políticas de reducción del riesgo de desastres	CEPAL	302,0	58,6	19
AP Fomento de la capacidad de las autoridades de control y los operadores de transporte para aumentar la eficiencia del transporte transfronterizo en los países en desarrollo sin litoral y de tránsito	CESPAP	533,0	345,4	65
AQ Fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur para aumentar la viabilidad económica de las alternativas energéticas sostenibles en Asia y el Pacífico	CESPAP	541,0	58,4	11

<i>Título del proyecto</i>	<i>Entidad de ejecución</i>	<i>Aprobado (A) (miles de dólares EE.UU.)</i>	<i>Gastos (B)</i>	<i>Tasa de ejecución (porcentaje) [(B)/(A)]*100</i>
AR Fortalecimiento de las capacidades de las universidades de los países en desarrollo para realizar análisis orientados a la formulación de políticas de los principales problemas del desarrollo mundial	UNCTAD	493,0	166,5	34
AS Fortalecimiento de la capacidad de los encargados de la formulación de políticas y los dirigentes empresariales en tres países beneficiarios del biocomercio para la integración de los proyectos REDD+ en las estrategias de biocomercio	UNCTAD	348,0	6,2	2
AT Fortalecimiento de la capacidad de las comunidades rurales de los países menos adelantados para aprovechar las oportunidades de acceso a los mercados libres de derechos y de contingentes y aumentar el valor añadido de sus productos tradicionales	UNCTAD	496,0	84,5	17
AU Creación de capacidad estadística para el seguimiento de la meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio relacionada con los barrios marginales en el contexto de los desastres naturales y la crisis de la vivienda en África, Asia y América Latina y el Caribe	ONU-Hábitat	440,0	127,6	29
Total (sexto tramo-B)		7 500,0	2 074,2	28

Abreviaturas: CESPAC, Comisión Económica y Social para Asia Occidental; CESPAP, Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico; CEPA, Comisión Económica para África; CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe; CEPE, Comisión Económica para Europa; ONU-Hábitat, Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos; PNUMA, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente; UNCTAD, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

^a Reasignado para un proyecto sobre el fomento de la capacidad de los países de África para utilizar las tecnologías móviles en la recopilación de datos con miras a formular políticas y adoptar decisiones de forma eficaz (véase el párr. 28 del informe).

Cuadro A.2

Proyectos financiados con cargo a la sección 35, Cuenta para el Desarrollo, del presupuesto por programas para el bienio 2010-2011 (séptimo tramo) al 30 de abril de 2013

<i>Título del proyecto</i>	<i>Entidad de ejecución</i>	<i>Aprobado</i>	<i>Gastos</i>	<i>Tasa de</i>	
		<i>(A)</i>	<i>(B)</i>	<i>ejecución</i>	
		<i>(miles de dólares EE.UU.)</i>		<i>(porcentaje)</i>	
				<i>[(B)/(A)]*100</i>	
A	Facilitación de la integración efectiva de los países en desarrollo en la economía mundial mediante planes de ayuda para el comercio	CEPA	975,3	683,5	70
B	Integración del cambio climático en las políticas agrícolas para lograr la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza en África Occidental	CEPA	637,5	–	–
C	Fomento de la capacidad para la ordenación integrada de los recursos hídricos compartidos en África Meridional ^b	CEPA	606,8	–	–
D	Mitigación del cambio climático mediante la atracción de inversiones extranjeras directas en tecnologías avanzadas de aprovechamiento de los combustibles fósiles	CEPE	629,9	593,9	94
E	Facilitación de la adaptación al cambio climático en el transporte teniendo en cuenta el vínculo entre energía y medio ambiente	CEPE	738,0	563,1	76
F	Mejoramiento de la cuantificación del trabajo no remunerado de la mujer en apoyo de las políticas de erradicación de la pobreza	CEPAL	568,0	433,1	76
G	Mejoramiento de la gestión de la asignación de recursos para el medio ambiente en América Latina y el Caribe	CEPAL	554,5	183,2	33
H	Fortalecimiento de las capacidades nacionales en materia de estadística y de las capacidades interinstitucionales de seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio mediante la cooperación y el intercambio de conocimientos a nivel interregional	CEPAL	1 192,0	967,0	81
I	Mejoramiento de la preparación para casos de desastre de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico	CESPAP	621,9	257,5	41
J	Fortalecimiento de la seguridad energética y mejoramiento del acceso a los servicios energéticos mediante el establecimiento de asociaciones entre el sector público y el privado en materia de energía renovable	CESPAP	1 006,5	863,0	86
K	Fortalecimiento de la protección social en Asia y el Pacífico	CESPAP	749,4	496,6	66
L	Creación de capacidad en materia de mitigación del cambio climático para aliviar la pobreza en Asia Occidental	CESPAO	547,2	177,7	32
M	Fortalecimiento de las capacidades para negociar tratados de inversión bilaterales en la región de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental	CESPAO	502,2	285,5	57
N	Mejoramiento de las respuestas de la justicia penal a la trata de personas en Europa Sudoriental, en particular la República de Moldova	UNODC	499,6	15,3	3

<i>Título del proyecto</i>		<i>Entidad de ejecución</i>	<i>Aprobado (A) (miles de dólares EE.UU.)</i>	<i>Gastos (B)</i>	<i>Tasa de ejecución (porcentaje) [(B)/(A)]*100</i>
O	Fortalecimiento de las capacidades de los países en desarrollo para aplicar la legislación sobre competencia de forma que restrinja lo menos posible la productividad económica	UNCTAD	617,7	444,3	72
P	Medidas para hacer frente a los efectos y las repercusiones de la crisis financiera mundial en los países en desarrollo mediante el apoyo al fomento del sector de los servicios	UNCTAD	653,0	210,5	32
Q	Mejoramiento de las capacidades de los países en desarrollo para incorporar una perspectiva de género en las políticas comerciales	UNCTAD	621,9	363,8	58
R	Fortalecimiento de la capacidad de las oficinas nacionales de gestión de la deuda para realizar una gestión efectiva del activo y el pasivo	UNCTAD	663,4	257,9	39
S	Integración de la dimensión comercial en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo	UNCTAD	534,8	364,2	68
T	Fomento de la capacidad de los oficiales de aduanas para prevenir el comercio ilegal de productos nocivos para el medio ambiente mediante la iniciativa Aduanas Verdes	PNUMA	669,6	620,1	93
U	Fomento de la capacidad de planificación nacional para la producción sostenible de alimentos	PNUMA	710,0	254,0	36
V	Aumento de la contribución de las autoridades locales y sus asociados al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio mediante el fomento de la capacidad de los institutos de formación para los gobiernos locales	ONU-Hábitat	687,2	477,6	69
W	Fortalecimiento de las redes regionales de conocimientos para promover la aplicación eficaz del programa de desarrollo de las Naciones Unidas y evaluar los avances logrados	Departamento de Asuntos Económicos y Sociales	526,3	477,3	91
X	Contribución al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y otros objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente en África mediante el fortalecimiento de las capacidades de gestión de los recursos humanos del sector público	Departamento de Asuntos Económicos y Sociales	695,5	546,6	79
Y	Apoyo al establecimiento de una red latinoamericana de conocimientos parlamentarios	Departamento de Asuntos Económicos y Sociales	407,3	221,9	54
Z	Fortalecimiento de las capacidades nacionales para adaptarse al cambio climático mediante la mejora de la gestión de la variabilidad hidrológica y otros cambios debidos al clima en África	Departamento de Asuntos Económicos y Sociales	697,6	–	–
AA	Mejoramiento de la presentación de los informes nacionales relativos a la aplicación del instrumento jurídicamente no vinculante sobre todos los tipos de bosques	Departamento de Asuntos Económicos y Sociales	527,6	341,7	65
AB	Mejoramiento de las estadísticas e indicadores clave para evaluar los progresos en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y otros objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente	Departamento de Asuntos Económicos y Sociales	810,6	203,6	25
Total (séptimo tramo)			18 651,3	10 302,9	55

<i>Título del proyecto</i>	<i>Entidad de ejecución</i>	<i>Aprobado</i>	<i>Gastos</i>	<i>Tasa de</i>
		<i>(A)</i>	<i>(B)</i>	<i>ejecución</i>
		<i>(miles de dólares EE.UU.)</i>		<i>(porcentaje)</i>
				<i>[(B)/(A)]*100</i>
AC Fortalecimiento de la capacidad de los analistas de políticas nacionales en los sectores social y económico de los países en desarrollo para la creación y el uso de cuentas nacionales de transferencia	Departamento de Asuntos Económicos y Sociales	306,0	253,3	83
AD Fortalecimiento de la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil para promover la aplicación de las resoluciones del Consejo Económico y Social y el programa de las Naciones Unidas a nivel nacional ^f	Departamento de Asuntos Económicos y Sociales	314,0	–	–
AE Fortalecimiento de las capacidades de los encargados de formular políticas de África para incorporar la reducción del riesgo de desastres naturales en las políticas y estrategias de desarrollo nacionales y regionales de África	CEPA	402,0	16,0	4
AF Fortalecimiento de la capacidad de mitigar los efectos de la crisis financiera y mantener el dinamismo y el desarrollo inclusivo en Asia y el Pacífico	CESPAP	425,0	215,4	51
AG Fortalecimiento de la capacidad estadística de los países de economía en transición para evaluar los avances logrados en la consecución del Objetivo de Desarrollo del Milenio relativo a la sostenibilidad del medio ambiente y proporcionar datos sobre las vulnerabilidades ambientales	CEPE	391,0	244,8	63
AH Mejoramiento de la medición de la pobreza: creación de la capacidad estadística nacional de los países del Caribe para estimar las paridades del poder adquisitivo	CEPAL	401,0	366,1	91
AI Fortalecimiento de las capacidades nacionales de quienes determinan las políticas en la región de la CESPAP para formular políticas y planes de acción nacionales para los jóvenes en respuesta al Programa de Acción Mundial para los Jóvenes	CESPAP	379,0	153,8	41
AJ Aumento de la capacidad de los países en desarrollo sin litoral para atraer inversiones extranjeras directas para el desarrollo y modernizar las capacidades productivas	UNCTAD	351,0	127,5	36
AK Cooperación internacional para formular un sistema de observación mundial de las políticas de inversión nacionales	UNCTAD	349,0	216,1	62
AL Fortalecimiento de los procesos regionales y nacionales para la formulación y aplicación de estrategias de energía sostenible que contribuyan en mayor medida a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero	PNUMA	270,0	260,2	96
AM Fortalecimiento de la capacidad estadística para la prevención del delito en Asia	UNODC	207,0	99,7	48
AN Desarrollo de la capacidad de las ciudades de Asia y el Pacífico para mejorar su resiliencia a los efectos del cambio climático	ONU-Hábitat	205,0	205,0	100
Total (séptimo tramo-A)		4 000,0	2 157,9	54
AO Fortalecimiento de la capacidad de las economías en desarrollo y en transición para vincularse a las cadenas mundiales de suministro mediante la reducción de los obstáculos al comercio	CEPE	452,0	224,7	50

<i>Título del proyecto</i>		<i>Entidad de ejecución</i>	<i>Aprobado (A) (miles de dólares EE.UU.)</i>	<i>Gastos (B)</i>	<i>Tasa de ejecución (porcentaje) [(B)/(A)]*100</i>
AP	Fortalecimiento de las capacidades nacionales de los sectores de exportación de América Latina y el Caribe para hacer frente a los desafíos planteados por el cambio climático	CEPAL	605,0	345,5	57
AQ	Fortalecimiento de la capacidad de los gobiernos y la sociedad civil para incorporar los derechos económicos y sociales en la política macroeconómica	CEPAL	393,0	106,9	27
AR	Desarrollo de una estructura financiera y monetaria regional en Asia y el Pacífico en apoyo de las reformas financieras mundiales	CESPAP	526,0	2,7	1
AS	Fortalecimiento de las capacidades nacionales en la región de la CESPAP para el desarrollo de sectores de producción ecológicos	CESPAP	491,0	260,1	53
AT	Proyecto regional para fortalecer la capacidad estadística de los países de la CESPAP respecto de las estadísticas de energía y el balance energético	CESPAP	509,0	200,1	39
AU	Fortalecimiento de las capacidades de los países en desarrollo de África y Asia para apoyar su participación efectiva en la negociación de acuerdos bilaterales, regionales y multilaterales de facilitación del comercio	UNCTAD	477,0	239,1	50
AV	Fomento de la implicación nacional respecto de la asistencia relacionada con el comercio en los planes de desarrollo nacionales de las Naciones Unidas	UNCTAD	311,0	154,4	50
AW	Integración de la sostenibilidad ambiental en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y los procesos de programación común por países de las Naciones Unidas	PNUMA	500,0	353,8	71
AX	Fortalecimiento de las capacidades nacionales de la India y Bangladesh para la integración de prácticas de construcción sostenibles en los programas de viviendas sociales	PNUMA	375,0	61,2	16
AY	Promoción del estado de derecho y la gobernanza en el sistema de justicia penal de Liberia	UNODC	361,0	133,6	37
Total (séptimo tramo-B)			5 000,0	2 082,1	42

Abreviaturas: CESPAP, Comisión Económica y Social para Asia Occidental; CESPAP, Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico; CEPA, Comisión Económica para África; CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe; CEPE, Comisión Económica para Europa; ONU-Hábitat, Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos; PNUMA, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente; UNCTAD, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo; UNODC, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

^b Reasignado para un proyecto sobre la mejora de los mecanismos nacionales de rendición mutua de cuentas en determinados países en desarrollo del África Subsahariana con el fin de lograr una cooperación para el desarrollo más eficaz y sostenible (véase el párr. 28 del informe).

^c Reasignado para un proyecto sobre el fomento de la capacidad de los países de África para utilizar las tecnologías móviles en la recopilación de datos con miras a formular políticas y adoptar decisiones de forma eficaz (véase el párr. 28 del informe).

Cuadro A.3

Proyectos financiados con cargo a la sección 35, Cuenta para el Desarrollo, del presupuesto por programas para el bienio 2012-2013 (octavo tramo) al 30 de abril de 2013

<i>Título del proyecto</i>	<i>Entidad de ejecución</i>	<i>Aprobado</i>	<i>Gastos</i>	<i>Tasa de</i>
		<i>(A)</i>	<i>(B)</i>	<i>ejecución</i>
		<i>(miles de dólares EE.UU.)</i>		<i>(porcentaje)</i>
				<i>[(B)/(A)]*100</i>
A Desarrollo de la capacidad de los países menos adelantados con el fin de eliminar los obstáculos a que se enfrentan para poder aprovechar las medidas internacionales de apoyo	Departamento de Asuntos Económicos y Sociales	670,0	15,5	2
B Fortalecimiento de la capacidad del sector público en los países menos adelantados mediante la transferencia y adaptación de prácticas innovadoras para prestar servicios de calidad de manera equitativa	Departamento de Asuntos Económicos y Sociales	640,3	44,5	7
C Fortalecimiento de la capacidad nacional de los países afectados por conflictos para hacer frente a la escasez de agua y a la sequía	Departamento de Asuntos Económicos y Sociales	570,0	71,6	13
D Desarrollo de tecnologías con bajas emisiones de carbono de perfiles de países para promover la resiliencia y la economía ecológica en los pequeños Estados insulares en desarrollo	Departamento de Asuntos Económicos y Sociales	650,0	–	–
E Financiación de los bosques en el contexto del cambio climático: programa para reducir las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal-plus y sus efectos en la financiación de otras funciones de los bosques en todo el mundo	Departamento de Asuntos Económicos y Sociales	600,0	–	–
F Fomento de las asociaciones entre el sector público y el privado y fortalecimiento de la capacidad nacional para elaborar, aplicar y evaluar una política macroeconómica orientada hacia el desarrollo que promueva la creación de empleo, el crecimiento y la reducción de la pobreza	Departamento de Asuntos Económicos y Sociales	400,0	–	–
G Medición de la economía ecológica en apoyo de los Objetivos de Desarrollo: marcos estadísticos, indicadores e instrumentos	Departamento de Asuntos Económicos y Sociales	800,0	–	–
H Fortalecimiento de la capacidad de los Estados Miembros para gestionar la información geoespacial en la adopción de decisiones en materia de desarrollo	Departamento de Asuntos Económicos y Sociales	400,0	59,1	15
I Suministro de apoyo a los pequeños Estados insulares en desarrollo para promover la resiliencia de sus economías ^d	UNCTAD	397,0	21,2	5
J Aceleración del progreso de los países de África Occidental seleccionados hacia el logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, en particular el octavo Objetivo de Desarrollo del Milenio, mediante actividades de formación y creación de capacidad relacionadas con el comercio	UNCTAD	577,0	33,7	6
K Creación de capacidad para formular y aplicar en los países en desarrollo políticas comerciales orientadas a los Objetivos de Desarrollo del Milenio que contribuyan a acelerar la consecución de los Objetivos en el contexto de múltiples problemas de desarrollo interrelacionados	UNCTAD	694,0	12,7	2
L Efectos del comercio y los acuerdos comerciales sobre el empleo en los países en desarrollo	UNCTAD	232,0	28,0	12

	<i>Título del proyecto</i>	<i>Entidad de ejecución</i>	<i>Aprobado (A) (miles de dólares EE.UU.)</i>	<i>Gastos (B)</i>	<i>Tasa de ejecución (porcentaje) [(B)/(A)]*100</i>
M	Fortalecimiento de la capacidad de los ministerios de comercio y planificación de determinados países menos adelantados para formular y aplicar estrategias comerciales que contribuyan a reducir la pobreza	UNCTAD	641,0	36,3	6
N	Fortalecimiento de la capacidad nacional para promover la inversión extranjera directa en pro del crecimiento ecológico y otros sectores en expansión	UNCTAD	461,0	–	–
O	Promoción de modelos comerciales sostenibles para el desarrollo: invertir en los pobres, para los pobres y con los pobres	UNCTAD	462,0	–	–
P	Fortalecimiento de la capacidad de gestión macroeconómica para la cooperación financiera y monetaria regional e interregional en América Latina y el Caribe y África Occidental y Central	UNCTAD	555,0	–	–
Q	Incorporación de los servicios de los ecosistemas en los programas y políticas sectoriales y macroeconómicos de los países	PNUMA	542,0	–	–
R	Incorporación de la sostenibilidad ambiental en los marcos de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo y los procesos de las Naciones Unidas de programación común en los países	PNUMA	541,0	–	–
S	Creación de un sistema para examinar la eficacia de la aplicación nacional de los acuerdos ambientales multilaterales	PNUMA	543,0	–	–
T	Fortalecimiento de la capacidad de los Estados miembros de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos para afrontar los problemas relativos a la tierra y la propiedad que afectan a los desplazados internos y los refugiados, con especial hincapié en el derecho de la mujer a la tierra y a la propiedad	ONU-Hábitat	452,0	–	–
U	Fortalecimiento de la capacidad de los responsables normativos de Asia Sudoriental para promover políticas y trazar planes de mejora del tratamiento y la reutilización de las aguas residuales en zonas urbanas y periurbanas	ONU-Hábitat	348,0	–	–
V	Mejora de la coordinación y el apoyo de la participación de la UNODC en los procesos de la ECP y el MANUD para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio	UNODC	650,0	–	–
W	Fortalecimiento de la capacidad de los sistemas de registro civil y estadísticas vitales de los Estados Miembros para producir indicadores continuos y fiables que permitan medir los avances en el programa de desarrollo	CEPA	682,0	–	–
X	Fortalecimiento de la capacidad de los países africanos para promover el uso de la energía renovable a fin de lograr el desarrollo sostenible	CEPA	703,0	–	–
Y	Creación de capacidad en materia de gestión de riesgos y desastres en África ^e	CEPA	689,0	–	–
Z	Fortalecimiento de la capacidad para el desarrollo de cadenas de valor agrícola regionales en África	CEPA	499,0	–	–
AA	Fortalecimiento de la capacidad de los países en desarrollo y los países de economía en transición para facilitar el cruce legítimo de las fronteras, la cooperación regional y la integración	CEPE	750,0	–	–

<i>Título del proyecto</i>		<i>Entidad de ejecución</i>	<i>Aprobado (A) (miles de dólares EE.UU.)</i>	<i>Gastos (B)</i>	<i>Tasa de ejecución (porcentaje) [(B)/(A)]*100</i>
AB	Promoción de las inversiones en eficiencia energética para mitigar el cambio climático y lograr el desarrollo sostenible	CEPE	1,250,0	871,0	70
AC	Fortalecer las políticas públicas en América Latina y el Caribe para promover la inserción internacional de las pequeñas y medianas empresas como vehículo para reducir sus diferencias de productividad	CEPAL	575,0	–	–
AD	Hacia una economía baja en carbono: opciones normativas para la eficiencia energética y la innovación	CEPAL	478,0	141,8	30
AE	La hora de la igualdad: fortalecimiento del marco institucional de las políticas sociales	CEPAL	661,0	–	–
AF	Fortalecimiento de la capacidad de determinados países de América Latina y Asia para desarrollar y mejorar los sistemas de formación y proteger a los trabajadores contra el desempleo	CEPAL	754,5	–	–
AG	Fortalecimiento de la capacidad en materia de tecnología de la información y las comunicaciones para reducir el riesgo de desastre y lograr el desarrollo: solución de las carencias de Asia respecto de la información, los conocimientos y las políticas	CESPAP	600,6	–	–
AH	Fortalecimiento de la capacidad de los países con necesidades especiales para formular y aplicar políticas de desarrollo económico y social que permitan acelerar los progresos hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio	CESPAP	643,5	–	–
AI	Cooperación interregional para fortalecer la capacidad nacional de medir los progresos en el logro de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer	CESPAP	686,4	–	–
AJ	Mejora de la conectividad regional: fortalecimiento de la capacidad de los países en desarrollo de Asia para aumentar el comercio intrarregional implementando sistemas de facilitación del comercio y el transporte sin papel	CESPAP	854,0	96,5	11
AK	Proyecto de desarrollo de las instituciones y la capacidad de los parlamentos árabes y otras partes interesadas para aplicar la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad relativa a la mujer, la paz y la seguridad	CESPAO	510,0	–	–
AL	Academia de Fundamentos de Tecnología de la Información y las Comunicaciones para Dirigentes Gubernamentales de la CESPAP	CESPAO	509,0	16,0	3
AM	Desarrollo de la capacidad de los países árabes para adaptarse al cambio climático aplicando herramientas de gestión integrada de los recursos hídricos	CESPAO	517,0	–	–
AN	Fortalecimiento de la capacidad de utilizar las remesas de los trabajadores en la financiación para el desarrollo	CESPAO	464,0	–	–
Total (octavo tramo)			23 651,3	1 447,9	6
AO	Creación de capacidad para la participación electrónica a fin de avanzar con mayor rapidez hacia el logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio	Departamento de Asuntos Económicos y Sociales	362,9	–	–

<i>Título del proyecto</i>		<i>Entidad de ejecución</i>	<i>Aprobado (A) (miles de dólares EE.UU.)</i>	<i>Gastos (B)</i>	<i>Tasa de ejecución (porcentaje) [(B)/(A)]*100</i>
AP	Apoyo a los gobiernos en transición hacia un desarrollo bajo en carbono – Impulso a la agenda para el desarrollo después de 2015 y Río+20	Departamento de Asuntos Económicos y Sociales	380,0	–	–
AQ	Apoyo a los diálogos nacionales sobre la agenda para el desarrollo después de 2015 en el marco del examen ministerial anual	Departamento de Asuntos Económicos y Sociales	375,0	–	–
AR	Fomento de la capacidad de los países de África para impulsar el comercio intraafricano	UNCTAD	500,0	–	–
AS	Creación de capacidad para la gestión de las políticas en materia de ciencia, tecnología e innovación en los países en desarrollo	UNCTAD	400,0	–	–
AT	Promoción de la planificación de microáreas de captación y estrategias aplicables de inversión ecológica de bajo costo para mejorar el abastecimiento de agua potable en las zonas urbanas de la República Democrática del Congo y África Central	PNUMA	390,0	–	–
AU	Aumento de la resiliencia de las ciudades de los pequeños Estados insulares del Pacífico a los efectos del cambio climático	ONU-Hábitat	382,0	178,8	47
AV	Creación de capacidad en las agroindustrias para que las mujeres mejoren la seguridad alimentaria en África Oriental	CEPA	520,0	–	–
AQ	Ordenación sostenible de los bosques para lograr economías más ecológicas en el Cáucaso y Asia Central	CEPE	500,0	–	–
AX	Fomento de la capacidad de los gobiernos nacionales para promover la inclusión social de los jóvenes en un contexto de aumento de la violencia y la inseguridad, a través de programas innovadores y políticas basadas en datos empíricos	CEPAL	500,0	–	–
AY	Creación de capacidad y fomento de la participación del sector privado para dotar de infraestructuras a los países menos desarrollados	CESPAP	691,0	–	–
AZ	Creación de capacidad para el desarrollo de tecnologías ecológicas apropiadas que permitan mejorar los medios de vida de las comunidades rurales en la región de la CESPAP	CESPAO	591,0	–	–
Total (octavo tramo-A)			5 591,9	178,8	3

Abreviaturas: CESPAP, Comisión Económica y Social para Asia Occidental; CESPAP, Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico; CEPA, Comisión Económica para África; CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe; CEPE, Comisión Económica para Europa; ONU-Hábitat, Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos; PNUMA, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente; UNCTAD, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo; UNODC, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

^d Reasignado para un proyecto sobre el fomento de la capacidad nacional para gestionar las políticas y los marcos sobre ciencia, tecnología e innovación en los países de Asia (véase el párr. 28 del informe).

^e Reasignado para un proyecto sobre el fomento de la capacidad de los países de África para utilizar las tecnologías móviles en la recopilación de datos con miras a formular políticas y adoptar decisiones de forma eficaz (véase el párr. 28 del informe).